



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de marzo del 2026.

LIC. FERNANDO JARA SOTO.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Las que suscriben Diputadas **EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicitamos que para la sesión ordinaria a celebrarse el martes treinta y uno de marzo del año en curso, se inscriba en el orden del día nuestra participación con motivo de la efeméride:

"4 DE ABRIL, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL"

Ello, con motivo de que el 4 de abril, se conmemora para visibilizar y prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Dicha conmemoración busca generar conciencia sobre la gravedad de la explotación sexual infantil y promover políticas públicas que protejan los derechos de los menores.

Luego entonces, dada la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, debe conmemorarlo mediante la inscripción de la efeméride antes señalada. De igual forma, solicitamos el apoyo para que sea colocada en las pantallas del Pleno Legislativo, una imagen alusiva a dicha fecha, al momento de nuestra intervención.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. EVA DIEGO CRUZ.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

DIP. MELINA HERNANDEZ SOSA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 MAR 2026
13:15 hrs

Secretaría de Servicios Parlamentarios



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA